

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 22, principal, y en Barcelona señores Boldós y C. Esquilera, 80.

En París, la "Société Multigraphique de Publicité," rue Camilleot, 61; director, Mr. Lovette. REMITIDOS.

Frecios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

AÑO XII—TERCERA EPOCA

Viernes 10 de Diciembre de 1886

MADRID—NÚM. 4.059

LA SESION DEL CONGRESO

Tres partes tuvo la sesión de ayer, abierta a las tres y más cuarto.

La primera parte fué destinada a preguntas. Pero no a contestaciones. Los diputados preguntaban y los ministros no respondían. Como que el empujar la sesión no había siquiera uno en el banco azul.

Así, nuestro amigo el Sr. Celleruelo, pidió unos documentos sobre la Compañía Transatlántica, y recibió la llamada por respuesta. Poco más ó menos le ocurrió al Sr. Domínguez (D. Lorenzo), que pidió varios estados de las existencias de tabacos en las fábricas nacionales.

El Sr. Villasanté, que al principio de la sesión quiso averiguar lo que el ministro de la Gobernación piensa acerca del proyecto de ley de administración local y respecto de la langosta en Cascaes, recibió la respuesta ya entrada la tarde y cuando de la pregunta se hubo enterado el ministro.

El Sr. León y Castillo cree que no se podrá discutir por ahora el mencionado proyecto, y que será más fácil perseguir á la langosta.

Una pregunta del brigadier Ochando causó sensación en el auditorio. Fué relativa á la excesiva mortalidad que se advierte en el regimiento infantería de Málaga, donde llega al 12 por 100. Suponemos que cuando el ministro del ramo se entere, procurará averiguar la causa á fin de ponerle el remedio oportuno.

Y con esto, una petición del Sr. Alvear y dos proposiciones de ley, una de las cuales apoyó el señor Ansaldo para que se agragas á Vizcaya varios pueblos de Guipúzcoa, y la otra del Sr. Canellas que tuvo por objeto la prórroga del plazo de fianza para una compañía catalana de ferrocarril, se puso punto y aparte.

Y se reanudó la discusión del proyecto de ley de retiros.

Contra el artículo 1.º del proyecto, reformado ya en su redacción, pronunció el general Salcedo un discurso que al público imparcial que llenaba las tribunas en expectativa del debate político parecióle tan fuerte en la expresión como flojillo en los argumentos.

Este un debate práctico, de los que á los hombres prácticos deban gustar. Nosotros, que no pertenecemos á esta clase, hubimos de buscar por allí algún hombre práctico para que nos dijera de buena fe qué acababa de sustanciar á tan práctica discusión. No los encontramos; los vimos luego en el debate político oyendo con suma delección al señor Sagasta y al Sr. Romero Robledo, cuando se tiraban los golpes más espesos que el granizo.

Como no hallamos hombres prácticos no pudimos explicarnos lo que de práctico tuvo el discurso del Sr. Salcedo, quien con vigorosa entonación no impugnó el artículo debatido, sino con una letanía de deslamaciones, como las del más retórico poeta místico.

Algo más práctica fué la contestación del señor Suarez Inclán, de la comisión, el cual adujo muchos datos sacados del contingente de los ejércitos europeos, para demostrar que tenemos pléthora de oficiales. Por lo cual el proyecto es á modo de un preparado de acónito que aberra muchas sangras.

Tras esto vinieron las rectificaciones de todos los señores que habían tomado parte en la discusión durante las sesiones anteriores. Y cuando todos hubieron quedado satisfechos en punto á rectificar, fueron aprobados los artículos 1.º y 2.º.

Al 3.º presentó una enmienda el Sr. Gorostidi, quien tuvo la suerte de que fuese aceptada.

A las cuatro y media se suspendió este debate y se reanudó el otro; es decir, el debate político.

Quando un orador de nuestro Parlamento hace un buen discurso, no suele quedarse tranquilo hasta que no lo ocha á perder con una rectificación, para lo cual da á esta las proporciones de otro discurso. Y cuando el primer discurso es malo, entonces el orador no para hasta que remacha el cava haciendo una rectificación mucho peor.

Este hecho comprobado por una larga experiencia debería inspirar un santo horror á las rectificaciones extensas. Al público se lo inspira ciertamente á los oradores, no.

Y á la mayor parte de los que rectificaron ayer hubiera tenido mucha cuenta sentirse sobrecogidos de ese susto horror.

El Sr. Romero Robledo, que fué el primero en rectificar habría ganado con aquello no poco, pues que su discurso había sido de lo mejor que él había pronunciado en su vida. Ayer hizo una rectificación con proporciones de discurso, y le resultó de lo más malo que se ha oído en el Parlamento. En tal forma, que de no haber hablado otra vez el propio ex-titulado del Sr. Cánovas, diríase de ese discurso, que en absoluto había sido lo peor.

Desde luego sus primeras palabras fueron para recoger la cuerda por observar que la cometa se caía. Esto es, para decir que se había exagerado el alcance de sus declaraciones y de las declaraciones del general Lopez Domínguez en punto á inteligencia precursoras de la nación. Cada cual se está en su casa, y Dios en la de todos.

Más, aquí el orador se revolvió contra los que se obligaban á tal operación, y les acusó de no pensar por los intereses de la monarquía. Porque había más provechoso á tales intereses, que la buena armonía entre los elementos monárquicos.

Por eso el Sr. Romero trabajó que se las pela por dar cohesión á los dos grandes partidos de la monarquía: al conservador y al liberal. Claro está que esto no lo dijo el orador, lo decimos nosotros. Lo que el orador dijo fué para poner en las nubes las declaraciones monárquicas del general, y para recordar á otro general, á Prim, de quien se decía que era tan liberal como monárquico.

Ponderó su desinterés en cuanto hace, pues que no va á caza de carteras; y para abrir paso con su desinteresada amistad al general Lopez Domínguez, á quien decretó la sucesión inmediata del gobierno, señaló todas las grietas de la mayoría por el lado del duque de Tetuan, del Sr. Camacho, del general Salamanca, del marqués de la Vega de Armijo y de D. Pío.

Satisfecho de su trabajo de zapa, sentóse para dejar á su grande amigo el general Lopez Domínguez franco el paso y practicable la brecha.

El general Lopez Domínguez no estaba ayer en vena de orador parlamentario.

El mismo pareció advertirlo así, cuando tras los primeros golpes, dirigidos contra el Sr. Sagasta con poco acierto, se descompuo de un modo visible.

Empezó asagando que hubiese atribuido los sucesos del 19 de Setiembre al no planteamiento de las reformas militares iniciadas por él. Y de seguida, balbuciente y hosco, aseguró que tenía más alta idea de las instituciones y de la patria, y sobre todo del ejército, que el presidente del Consejo de ministros, el cual había confundido y degradado la institución armada.

Tumulto de la mayoría, protestas en el banco azul, rumores en las tribunas. El presidente de la Cámara se ve y se deseca antes de restablecer el orden.

El debate reviste la forma de diálogo entre el general y el presidente del Consejo, el cual dice:

—Valiera más que S. S. no hablara tanto ni en tal sentido del ejército.

—Necesito desvirtuar las habilidades de S. S., basadas en inexactitudes—replica el general.

—Con el criterio y con las palabras de S. S. si que se va á la perturbación del ejército—insiste el señor Sagasta.

—¿Con qué criterio?

—Con el formulado en su último discurso.

—Es que yo no he dicho lo que S. S. me atribuye.

—¿Cómo mol ¡si tengo aquí la copia de sus palabras!

La mayoría aplaude y el general continúa su discurso explicando sus palabras del martes sobre los sucesos del 19 y la influencia de la reforma.

Luego vuelve sobre el deber en que el partido liberal está de apoyar á una situación izquierdista si llegase á formarse.

La mayoría no parece convencida.

El orador asegura despues que no hay diferencia alguna entre su manera de apreciar las cuestiones políticas y el modo que de verlas tiene el señor Becerra.

Sobre esto no parece convencido nadie.

El general Lopez Domínguez termina su discurso declarando que la izquierda no tiene impaciencia por llegar al poder.

Sobre esto parece que ni en el ánimo del general, á juzgar por el tono con que lo dice, tiene entrada el convencimiento.

Tras el jefe militar se levanta á hablar el jefe civil de la izquierda.

El Sr. Becerra manifiesta su aceptación del criterio de su colega en el punto concreto del auxilio necesario del partido liberal á la izquierda en el caso de ser ésta llamada al poder.

Asegura que jamás ha considerado ese llamamiento como una desgracia y que la frase por él pronunciada en la sesión anterior, fué erróneamente interpretada. El dijo que por desgracia no faltaría gente á la izquierda si fuese llamada al poder; porque es una desgracia de este país, que siempre le sobre gente al que manda.

Dicho esto, el jefe civil se sentó, y el auditorio dió un y tuvo ese discurso por uno de los mejores del ilustre demócrata.

Había durado cinco minutos.

Concédese la palabra al Sr. Pidal. (Espantación.)

El señor Romero se anima esperando un disidente más. Las damas de la Unión Católica, que forman una guirnalda en las tribunas de orden y de la presidencia, palidecen pensando si los aceros masónicos amenazarían ya por el entarimado de los escos la vida del paladín del catolicismo, pronto á lanzar los rayos de su elocuencia contra la misteriosa asociación.

Pero no hay rayos ni cosa que se les parezca.

El Sr. Pidal, en dos párrafadas recitadas sin un punto, dice que él no pensaba hablar; que repetidas alusiones en la una y la otra Cámara habíanle obligado á pedir la palabra; pero que no tenía más que decir, sino que jamás había sido carlista, y que allí estaba para medirse con quien le arrojará el guante.

De masones ni una sílaba.

La gente admira el triunfo de D. Antonio que ha logrado hacer callar al más hablador católico.

Ya está en el pelenque el presidente del Consejo de ministros. Desde las primeras palabras se advierte que viene animado por la confianza en el triunfo.

¡Naturalmente! Los adversarios se han metido en su terreno. Porque su terreno es ese de combatir al adversario con observaciones menudas, sacadas de las contradicciones y de los errores de este.

Y todavía el Sr. Romero Robledo que tiene la misma escuela de esgrima puede luchar con él en los días en que está afortunado. Pero el general Lopez Domínguez, que no sirve para eso, que no se ha dedicado á eso, no debió ir á tal terreno. Fué allí influido por el ejemplo de aquel su grande amigo.

Esto comenzará á enseñarle los inconvenientes que tienen tales compañías.

El Sr. Sagasta comienza sus observaciones, que la mayoría corea con sus aplausos.

—El Sr. Romero Robledo se enojaba con este gobierno y con esta mayoría, por que no habíamos aplaudido las declaraciones monárquicas del general Lopez Domínguez. Nosotros no hemos dudado un momento del monarquismo del general Lopez Domínguez; sus declaraciones no nos sorprendían y nos maravillaban por qué habíamos de aplaudirlas?

—Por su importancia y por las circunstancias—contesta aturrido hasta la cacofonía el Sr. Romero Robledo.

—No ha sido nunca monárquico circunstancial el Sr. Lopez Domínguez; por tanto, las circunstancias nada importaban. Sa señoría, que por lo visto se admiró de tales declaraciones, es quien ofende al general Lopez Domínguez.

Aplausos. El Sr. Romero Robledo, desconcertado, dice que si él ofende á alguien, es al gobierno.

El presidente del Consejo de ministros continúa:

—El Sr. Romero Robledo nos ha dicho, que si apoyaba al general Lopez Domínguez es por interés de la monarquía, interés supremo para él. ¿Por qué, pues, no apoya al partido conservador? ¿Es que el partido conservador no vela por el interés de la monarquía?

—Ahora no—interrumpe el jefe de los húsares, quien pudo callarse de no hallar una salida más ingeniosa.

Las tribunas y la mayoría corean de igual suerte esa salida.

—El discurso del general Lopez Domínguez es la contradicción del discurso del Sr. Becerra. Y si no, acepta el Sr. Becerra el aplazamiento de las reformas, que propone el Sr. Lopez Domínguez?

El Sr. Becerra permanece impasible.

—¿Presentonces—continúa el Sr. Sagasta,—¿cómo se explica que un grande amigo del Sr. Becerra haya atacado en la otra Cámara al gobierno por que este no ha planteado ya las reformas, que no tiene inconveniente en aplazar para ser gobierno el general Lopez Domínguez?

La mayoría se entusiasma con esta serie de golpes que caen sobre la parte floja de los adversarios.

Todo el discurso del jefe del gabinete tuvo este corte. Leyó las palabras del general Lopez Domínguez, quien aseguró que allí no decía lo que parecía decir; le acusó de haber venido á Madrid, á formar gobierno con cualquiera y de cualquier modo; envió al Sr. Romero Robledo como otro hijo prodigo á la casa paterna de D. Antonio, y acabó con un párrafo progresista sobre la regente y sobre el crédito.

Signifícase á este discurso del presidente del Consejo una serie de rectificaciones que fueron tomadas cada vez mayor carácter de sangrientas personalidades.

El general y su grande amigo el Sr. Romero se levantaron como D. Quijote y Sancho despues de la aventura de los yanquis.

El general, porque el Sr. Sagasta habló de que la formalidad del Sr. Becerra no le consentía asistir á las reuniones de los que formaban la liga contra el ministerio, consideró que le habían llamado informal y devolvió al Sr. Sagasta la palabra. Hubo de intervenir el presidente de la Cámara para poner las cosas en claro.

El Sr. Romero Robledo dijo que el presidente del Consejo de ministros le había dirigido ataques, acusaciones y hasta ultrajes. Despues á lo de ultrajes añadió que le habían dirigido insultos.

Invitado á probarlo, no se mostró muy dispuesto á ello.

Efectivamente, los ultrajes y los insultos no salieron por parte alguna. Lo que por todas partes salía era el desprecio.

Este fué el punto de lanzar contra el Sr. Sagasta la inculpación de que había entrado con los republicanos en una coalición. Se refería á la que le lanzó del ministerio de la Gobernación; y olvidaba que en aquella coalición entraron todos: republicanos y no republicanos, políticos y no políticos, y hasta un actual gran amigo del general Lopez Domínguez. Porque aquello no fué una coalición; fué un somaten.

El despedido Sr. Romero no se detuvo ahí, y acusó al gobierno de nebulosidades en su monarquismo.

Contra esto pidió la palabra el Sr. Navarro y Rodrigo.

El cual, como advirtiese lo peligroso del derrotero que el debate llevaba por aquellas personalidades encoradas y sangrientas, despues de protestar con energía contra la inculpación de nebulosidades y vaguedades en la conducta del gobierno, llevó la discusión á otras regiones, recordando lo que han sido siempre aquí las disidencias y probando con los ejemplos de Espartero y de Olozaga, de Narvaez y de Pacheco y Bravo Murillo, de O'Donnell y de Ríos Rosas, que siempre las disidencias habían pasado sin arrebatar la jefatura de los partidos á quien la tenía por general aceptación.

Así, los disidentes que habían brillado más ó menos, habían pasado á la oscuridad, mientras los jefes de partido seguían brillando como astros de primera magnitud.

Con este discurso, el ministro de Fomento rompió la nube tempestuosa; y aun cuando el general Lopez Domínguez y el Sr. Romero reincidieron en sus rectificaciones, fueron estas tan frías y anodinas, que nadie tuvo ya necesidad de levantarse á contestarlas. Así terminó á las siete y media la sesión.

CRÓNICA EXTRANJERA

EL DISCURSO DE MOLITKE

Todos los periódicos extranjeros llegados ayer comentan con el mismo criterio las graves palabras pronunciadas por el estratégico alemán.

Así los de Berlín como los de Viena y San Petersburgo, dicen que el discurso de Molitke, ó no significa nada, ó significa el comienzo de nuevos tiempos, durante los cuales se van de resolver los conflictos pendientes en Europa.

Entre todos los periódicos merece especial mención el Post, de Berlín, que pasa por ser el órgano cíclico del príncipe de Bismarck en los asuntos diplomáticos.

“Si Francia continúa aumentando sus preparativos de guerra, dice discurrendo sobre el sentido del discurso, si la idea del desquite toma cuerpo entre nuestros vecinos, es preciso señalar el peligro; la guerra se hace inevitable. No se puede permitir que Francia amontone más medios ofensivos. Los planes del general Boulanger son del límite extremo que podemos consentir, porque esos planes sólo deben consentirse en visperas de un rompimiento de hostilidades. La República ha estado aguardando una oportunidad para establecer alianzas; la oportunidad ha venido. Al cabo de quince años se juzga en disposición de correr nuevas aventuras.”

“La situación es grave: el lenguaje de la prensa de San Petersburgo incitando á Francia á dar el primer golpe, no da lugar á dudas. Por otra parte, la unanimidad de pareceres en todos los partidos políticos franceses desando la guerra contra nosotros, prueba que la República se cree fuerte para fiar á las armas la solución de esta crisis.”

“Las palabras del conde de Moltke en las presentes circunstancias, no necesitan comentarios. Fueron lo que debieron ser. El pueblo alemán sabe lo que significan en labios del primero y más eminente de sus generales.”

El Post, que ansia ser eco de las opiniones del canceller, no anda, como se ve, con parfrasis para expresar con claridad su pensamiento.

La impresión causada en Viena por el discurso de Moltke, fué semejante á la producida en Berlín. El Tagblatt dice:

“El discurso del general es casi una declaración de guerra contra Francia. Sus alusiones á los armamentos de Europa y á la resurrección del espíritu belicoso en Francia, significan que Alemania, habiendo conseguido aislar diplomáticamente á la República, quiere obligarla á desarmar en breve plazo por medio de un ultimatum.”

El Pesther Lloyd, se expresa de este modo: “La próxima guerra será doble. Probablemente las primeras operaciones partirán de Rusia quizá contra Alemania quizá contra Austria, ó quizá contra ambas á la vez.”

“En seguida vendrá el avance de las tropas francesas sobre sus fronteras del Oeste. Austria y Alemania tendrán la ventaja de una base de operaciones común, mientras que Francia y Rusia se verán obligadas á librar batallas á mucha distancia.”

“Todavía queda la esperanza de que el czar aplace este temeroso conflicto hasta despues de la muerte del emperador alemán; pero en el momento en que sucede á éste su heredero, la alianza de Austria y Alemania con Inglaterra é Italia, tomará una nueva forma, y entonces concluirán las consideraciones que todavía existen en las cortes de Berlín y San Petersburgo. Esta es la situación de las cosas.”

Los diarios ingleses tambien vienen muy pesimistas. Toda la prensa europea concuerda en que hace años no se ha visto la paz pública tan comprometida como ahora.

De aquí la importancia suma de las declaraciones hechas por el general Moltke, de las cuales dimos á conocer un largo extracto telegráfico á nuestros lectores.

LA CÁMARAS DE COMERCIO

La utilidad de esta institución se está demostrando desde el punto mismo en que se creó. El señor Moret, con buen acuerdo, ha consultado á las Cámaras de Comercio los puntos más importantes que deben tomarse en cuenta al ajustar nuevos tratados. La Cámara de Comercio de Bilbao, uno de los principales puertos de la Península, ha consultado á su vez á los comerciantes y navieros sobre materia de tanta importancia. Y de entre las consultas evacuadas llama sobremanera la atención, la que á seguida insertamos, que á no dudar ha de proporcionar tema de meditación y discusión á todas las Cámaras de Comercio de España y al señor ministro de Estado. Dice así este notabilísimo documento:

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao:

En virtud del anuncio publicado con fecha 13 del actual en el Boletín Oficial de la provincia por la Cámara de Comercio que usted preside, creo oportuno llamar su atención sobre el vergonzoso desamparo en que se encuentran todos los españoles que tengan reclamaciones contra los navieros extranjeros cuyos buques frecuentan nuestros puertos, y hacer á la vez una indicación sobre el medio eficaz de corregirlo.

Las deficiencias de nuestra legislación, procedimientos jurídicos y tratados de Comercio, las conexas desgraciadamente mucho mejor que nuestros gobiernos cualquier casa armadora extranjera, y hasta el último de los tripulantes de sus buques, concómicatos que utilizan en su provecho sin escrupulo de ningún género, y con mengua de nuestra dignidad nacional, tratando como á parias á todo acreedor español, muy particularmente cuando por la pequeña cuantía del crédito calculan que no hemos de ir á pedir justicia á sus propios tribunales, que son los únicos á que se someten.

Muchos son los capitales extranjeros á quienes oímos decir sin empacho alguno que las instrucciones de sus armadores les prohiben declararse parte en cualquier reclamación que en España se les haga por causa de choquer, averías, auxilios y demas, y aun más, hasta las casas consignatarias de

nuestros mismos puertos se niegan rotundamente a prestar su garantía para estar a las resultas de los fallos ó decisiones que puedan recaer, sometiendo las reclamaciones á nuestros tribunales ordinarios, juntas especiales de Marina ó amigables componedores.

Estas buenas gantes saben perfectamente que para lograr un auto de embargo de un buque extranjero, tenemos que llevar nuestra demanda á sus tribunales, lo que nos ha de ocasionar gastos que no todos los créditos que se tratan de hacer efectivos pueden soportar.

Saben también que en España, para entablar la acción ejecutiva en una reclamación que exceda de 250 pesetas, es preciso que el deudor reconozca la deuda ante el juez, debiendo al efecto ser citada en forma, citación que hay que repetir hasta tres veces si no comparece, para declararle confeso, en cuyas diligencias se invierte generalmente más de dos semanas, y que de no conseguirse el reconocimiento de la deuda (que es lo lógico que suceda si el pagador no es bueno) hay que celebrar acto de conciliación, y con él promover el juicio declaratorio que proceda, según la cuantía, y si éste es de mayor, aun cuando no promuevan incidente alguno, debe calcularse su duración de nueve ó diez meses por lo menos, consintiendo la sentencia del juzgado, pues de haber apelación, por poco ha de emplearse en ella igual tiempo que en el tribunal inferior, lo que hará en junto 18 ó 20 meses.

Saben también que muy pocas veces se aplica en nuestros tribunales la ley que tenemos escrita para castigar con pago de costas á los litigantes temerarios.

Y por último también saben perfectamente que aun cuando salgan condenados la sentencia no se ejecuta por no haber sobre qué ejecutarla, pues no se les ha exigido ninguna garantía para ello y en el tiempo transcurrido en hacer justicia, que no es corto, ha desaparecido el buque, se ha disuelto ó quebrado la casa naviera, y el buque ha pasado á otras manos, ó está dedicado á otras navegaciones, y no malo que concurran algunas de éstas circunstancias para evitarnos el bochorno de tener que desistirse de hacer ejecutivo el fallo porque los aguaciles de nuestros juzgados no puedan llegar al domicilio del deudor ó porque aun cuando tengamos los buques en nuestros mismos puertos no nos atrevamos á embargarlos por temor á suscitar una complicada cuestión de derecho internacional.

En concepto del que suscribe el que nuestros gobiernos vean de poner pronto remedio á este estado de cosas, es cuestión de dignidad y de derecho; tratarse de demostrar esta apreciación con dos ó tres ejemplos prácticos, y de convencerlos de que á nuestros tribunales sólo acuden ya los litigantes y mal aconsejados, por que en los asuntos comerciales que nos ocupan son morosos, caros é ineficaces, y es preferible dejarse atropellar que acudir á ellos con tal de que la dignidad no quepa muy mal parada.

El capitán del vapor francés *Saintonge*, después de más de un año de litigio, fué condenado por el juzgado de primera instancia de Bilbao al pago del importe de un servicio de remolque, que le reclamaba la Compañía *Remolcadores Bilbaínos*. Para la fecha en que recayó el fallo, el capitán ya no navegaba, y creyendo que no se le volvería á ver por este puerto, se notificó el fallo á los armadores y se les exigió el pago repetidas veces, á lo que no se sirvieron dar ninguna contestación. Tan pronto como se supo que el *Saintonge* estaba en un puerto inglés, se puso el asunto en manos de unos abogados de Londres, quienes lo embargaron inmediatamente, y después dieron principio al nuevo litigio en aquellos tribunales, cuyo resultado fué que los armadores ni tan siquiera esperasen al fallo para hacerse parte y pagar el servicio.

El vapor *Devon* recibió 1.600 pesetas de adelantos, importe de sus gastos en el puerto de Bilbao. Su corredor giró sobre el armador por pago de las mencionadas 1.600 pesetas; éste manifestó que la cuenta era de conformidad, pero que no podía pagar aquella deuda por no tener fondos. El buque ha venido repetidas veces á Bilbao, aun cuando ya parece que pertenece á otra Compañía, y el pago está todavía pendiente, sin que los corredores, después de diferentes consultas jurídicas, vean el medio de hacer efectivo su crédito sin acudir á los tribunales ingleses y gastarse más de las 1.600 pesetas que se les debe.

El vapor *Watlington* fué remolcado por los vapores *Sanson*, *Auxiliar* y *Volador*, desde el abra de Bilbao á dentro del puerto, bajo las instrucciones del piloto mayor de barra y en difíciles circunstancias por estar el buque con averías y ser muy malas las condiciones de mar y tiempo. Los capitanes de los remolcadores previnieron al capitán del *Watlington* que el servicio le costaría 7.500 pesetas y éste, al estar ya en salvo, se negó á firmar el orden de pago, so pretexto de que él había entendido que el valor del servicio sólo era 750.

Las Compañías remolcadoras intentaron someter el asunto á los tribunales ordinarios, junta especial de marina ó á amigables componedores, á opción del capitán del *Watlington* ó de sus consignatarios; pero negándose éstos á garantizar el cumplimiento del fallo que resultare, se han visto precisados á aceptar las 750 pesetas que tan generosamente les han ofrecido.

Nuestro mal no tiene más que un remedio, que sintetizaré en pocas líneas: háganse los tratados comerciales y arriégense nuestros procedimientos jurídicos de manera que se pueda facilitar un auto de embargo contra un buque, cualquiera que sea su pabellón, dentro de las dos ó tres horas en que el demandante haya dado suficientes garantías para responder á las resultas de una injusta petición. Abarátese la administración de justicia para evitar en lo que se pueda que ganando se pierda, y aplíquese con más frecuencia el pago de costas á los litigantes temerarios.

La reconocida competencia de la junta encargada de redactar la información pedida por el señor ministro de Estado para el estudio de las modificaciones y reformas que deben introducirse en los tratados de comercio, hacen innecesario alargar este escrito, con todos los comentarios á que se presta, siendo ella la que ha de comentar y poner de manifiesto la irritante desigualdad existente por permitir á los extranjeros que embarguen en sus puertos nuestros buques por un crédito de seis pesetas cuando nosotros no podemos hacer lo mismo por uno de sesecientos mil, y por tolerar que sus tribunales se inmiscuyan en asuntos que son de incumbencia exclusiva de los nuestros; toda vez que el alcance de estas cosas se limita á evitar que en la mencionada información se omita por olvido involuntario el tratar este asunto, el que, en concepto del que suscribe, bien merecen ocupar la atención de esa Cámara y de nuestro gobierno, como importante cuestión de honra y derecho.

Bilbao 30 de Noviembre de 1886.

ECOS POLITICOS

La *Epoca* da la siguiente voz de alarma: "No dejan de ser graves las noticias que de Filipinas recibimos. En Mindanao el brigadier Serifiá había sostenido graves cuestiones con los moros del interior, hasta el punto de haber considerado indispensable el capitán

general una expedición para castigar al Datto desobediente, expedición que el general Terrero mandaría en persona. Ya se había embarcado parte de las fuerzas, cuando el brigadier Serifiá llegó á Manila con el propósito de que se detuviera la expedición. Esto era objeto en Manila de muchos contradictorios rumores, no faltando quien en el armamento perfeccionado de los moros descubriera protecciones extrañas que á España importa desenmascarar."

No lo haga *La Epoca*, porque puede encontrarse con muy queridos amigos suyos.

La Gaceta Universal cree que nos ha escocido su artículo titulado *Lo que necesita el ejército*.

Está equivocado el apreciable colega; no hemos hecho sino refutar uno de sus argumentos, con bastante fortuna á nuestro juicio. *La Gaceta Universal* rectifica de este modo:

"No hemos pedido diez años de carteras precisamente para el señor general Castillo, aunque deseamos, y al deseamos estamos seguros de ir en la agradable compañía del ejército, continúe ese y aun mayor tiempo en el ministerio que con tanto acierto desempeña; lo que hicimos fué citar una autoridad, dentro de la profesión, que pide estabilidad en el departamento de la guerra para general de intención recta y espíritu imparcial, y que no se le distraiga con exceso, por la prensa y en las Cortes, como único medio de alcanzar la reorganización del ejército."

Ni por eso pasamos. Si es medio salvador el que al ministro de la Guerra no se le distraiga con exceso por la prensa y en las Cortes, debe de comenzarse por el principio. Prohibiendo á sus subalternos toda participación en las tareas periodísticas y parlamentarias. ¿Ojta por eso el diario fascionista?

Cuanto á su tésis de que los sentimientos del alma son figuras retóricas, y están por bajo ó cuando menos no están por cima de las necesidades del cuerpo, lo rechazamos en absoluto.

Si el honor no fuera, como es, la ley suprema del ejército, la ley única, resultaría una cosa abominable. Que lo manejaría quien le brindase satisfacción mayor para las necesidades del cuerpo.

¿Hay ó no hay disidencias entre el discurso del Sr. Lopez Dominguez y del Sr. Becerra?

El Sr. Lopez Dominguez dice que no; el Sr. Sagasta afirma que sí.

Oigamos á nuestro apreciable colega *El Resumen*, que es testigo de mayor excepción.

Haciendo la reseña del discurso del general Lopez Dominguez, dice el colega:

"El orador comienza á ocuparse en la cuestión política, y dedica unos cuantos párrafos á comparar su discurso con el del Sr. Becerra, pretendiendo demostrar que ambos están acordes, contra la insidiosa afirmación del presidente del Consejo."

Refiriéndose de seguida al discurso del Sr. Sagasta, añade:

"Demuestra nuevamente que los Sres. Becerra y Lopez Dominguez están en disidencia."

El general Lopez Dominguez pretende demostrar.

El Sr. Sagasta demuestra.

El Resumen, por su parte, con este paralelo, demuestra lo que pretende.

Y á propósito de *El Resumen*. Ayer nos visitó el colega acompañado del discurso del Sr. Becerra, que ocupa cuatro páginas enteritas.

Por cierto que las páginas no llevan en su margen superior el título del periódico, ni al final del discurso ha puesto tampoco el periódico su pié de imprenta.

No ha querido dar pié para que se le creyera solidario del discurso de D. Manuel, y ha repartido el documento parlamentario entre los señores, como hubiera podido repartir el anuncio del *brasero sin tubo*.

Medio en serio, medio en broma, *El Estandarte*, á pretexto de dar un arañazo al Sr. Sagasta, descalabra sin misericordia á los propios amigos.

Alí lo aludió (al presidente del Consejo) su hermano el francmasón Rojo Arias, como gran sacerdote de las logias, y de los neo-católicos, como el señor conde de Canga-Argüelles, sólo se persignaron, pero sellando los labios, sin decir una sola palabra.

Pero, colega de nuestros pecados, cómo no ha reparado usará en que el conde de Canga Argüelles y los neo-católicos están á las órdenes del señor Cánovas del Castillo?

¿Es esa manera de tratar á los correligionarios?

Un clérigo de la clase de ítegras, ha comunicado lo siguiente á *El Siglo Futuro*:

"Carbajo 5 de Diciembre de 1886.—Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Deseo que esta mi carta tenga mejor suerte que la que sin duda cupo á la que con fecha 7 del anterior escribí al señor director, dirigida á ese administración, y en la que le manifestaba, con permiso de *EL GLOBO*, *El Imparcial*, y de más periódicos liberales, que desde el primer día que tuve el sentimiento de ver anunciada la gravísima enfermedad que aquejaba á nuestro augusto y amadísimo príncipe D. Jaime, había celebrado varias veces el santo sacrificio de la misa, pidiendo al Dios de las misericordias que se apiadase del augusto enfermo, que le concediese la salud tan deseada por todos los buenos, y con el alma acorrajada de pesar pedía al cielo *Domine saluum fue principem*."

Lo que es por nosotros, pueda el presbítero en cuestión celebrar cuantas misas quiera.

Ni hemos de preguntar de dónde salen, ni hemos de irnos, como él, á Carbajo.

El Diario Español sale en defensa del general Lopez Dominguez, á quien, discutiendo con *El Correo*, dirige estas alabanzas:

"Que el general Lopez Dominguez ha levantado (?) un abismo entre su significación y las esperanzas republicanas!"

Precisamente éste debe ser el timbre más glorioso de todo nombre de gobierno verdaderamente monárquico: matar si puede las esperanzas republicanas.

Una cosa que nunca hará el Sr. Sagasta, á quien conviene tener abierta esa callejuela para escapar por ella del brazo con el Sr. Martos en caso de apuro.

Perdone el colega y no vaya tan de prisa. Pudo el Sr. Lopez Dominguez abominar de los republicanos, ofreciendo metrallezas á los unos y dándole á los otros que no hacen nada de más al acatar las leyes.

Pero, en cambio, el Sr. Becerra, con quien ayer se mostró el general en expíctico acuerdo, ha declarado esto otro:

"Yo sostengo que debe suceder, y ojalá suceda, que los republicanos puedan entenderse perfectamente en cuestiones de principios, siempre que haya completa sinceridad."

Conque ya ve *El Diario Español* cómo no hay motivo para echar las campanas á vuelo.

El Sr. Lopez Dominguez pudo tal vez alentar el propósito de romper á cañonazos.

Pero el Sr. Becerra se ha encargado de cargarle la pólvora.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Viena 9 (2 tarde).—Director GLOBO:

Gadban-Effendi, prosigue activamente sus trabajos en favor de la candidatura del príncipe de Mingrelia.

El cardenal Jacobini ha recaído nuevamente, y se encuentra otra vez muy grave. Aunque llegue á sanar, es seguro que se retirará de la política. El Papa se inclina á reemplazarle, y tiene el propósito de oponer al gobierno italiano un hombre enérgico é inflexible. Esta tendencia causa bastante sobrescitación entre los elementos templados.—N. DE M.

BUDA-PESTH 8.—Un despacho de la frontera de Sérvia dice que el rey Milano marchó á Nisch, para demostrar así que no da importancia alguna á los rumores propalados sobre la existencia de una conspiración contra su persona.

PARIS 8.—Los periódicos austriacos publican el discurso pronunciado por uno de los comisionados de la Asamblea búlgara que recorren las cortes de las grandes potencias pidiendo protección.

Dijo que Bulgaria lucha por sus derechos y su independencia; que la situación actual no había sido creada por los búlgaros, y que, por lo tanto, no son responsables de los sucesos ocurridos.

Añadió que el pueblo búlgaro acepta cuantas garantías contribuyan á asegurar su independencia.

PARIS 8.—Según datos oficiales, durante los últimos cinco años, el número de extranjeros residentes ó naturalizados en la Argelia, ha aumentado en cerca de 24.000.

La mayor parte son españoles.

El aumento de la población francesa, asciende próximamente á la misma cifra.

Resulta, pues, que España contribuye casi tanto como Francia en el aumento de la población europea de la Argelia.

PARIS 8 (noche).—Circulan varias candidaturas ministeriales bajo la base del Sr. Goblet, pero nada hay todavía positivo.

El Sr. Goblet ha conferenciado esta noche con varios de sus amigos.

Se dice que si no puede formar un ministerio de conciliación, lo formará oportunista puro. Es, sin embargo, muy difícil que ésta tenga condiciones de estabilidad con la Cámara actual, de la cual no se puede prescindir, dada la urgencia de votar los presupuestos.

Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido aún los despachos de esta mañana.

EL NUEVO MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

PARIS 9.—Circula el rumor de que el Sr. Duclero, ministro que ha sido de Negocios extranjeros, y muy conocido por sus simpatías á España, donde ha vivido muchos años, se encargará del ministerio de Negocios extranjeros en el ministerio presidido por el Sr. Goblet.

TRATADO DE COMERCIO FRANCO-ITALIANO

PARIS 9.—Cámara de diputados.—La sesión de hoy ha sido muy breve, limitándose á desear por 320 votos contra 204, una proposición pidiendo que se discuta inmediatamente el tratado de comercio con Italia.

UNIONISTAS Y CONSERVADORES INGLESES

LONDRES 9.—En el banquete del Círculo conservador, lord Salisbury ha dicho que al banquete que celebraron ayer los unionistas demuestra que los jefes más importantes del partido liberal están de acuerdo, y que su separación de Gladstone es un nuevo fausto para los principios fundamentales de la Constitución.

BRINDIS DEL CZAR

SAN PETERSBURGO 9.—En el banquete que celebraron ayer los caballeros de la orden de San Jorge, el Czar, dirigiéndose al embajador de Alemania, brindó por el emperador Guillermo, decano de la orden.

CÁMARA DE COMERCIO EN LONDRES

LONDRES 9. (Cable Bilbao).—Hoy se han reunido los principales españoles residentes en Londres, bajo la presidencia del cónsul de España, constituyendo la Cámara de Comercio española, bajo la presidencia del conde de Bayana, y siendo secretario de la misma, el Sr. Lasala.

VAPOR-CORREO

SINGAPORE 7.—Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo, el vapor correo de la Compañía *Trasatlántica Isla de Panay*.

CONSERVADORES Y RADICALES FRANCESES

PARIS 8.—Se tienen fundadas esperanzas de que los monárquicos no harán oposición sistemática al nuevo ministerio que se forme presidido por el señor Goblet, si, como se cree, ésta no patrocina ninguna medida anti-religiosa, y limita su programa á resolver la cuestión de presupuestos, introduciendo en ellos nuevas economías que hagan innecesario un empréstito.

Estas esperanzas han contribuido á que se repusieran los fondos franceses en el Bolsin de esta noche.

Entre tanto las izquierdas se manuestran muy sobrescitadas, anunciando que librarán una batalla cuando se trate de la cuestión del presupuesto de cultos, el cual constituirá la mayor dificultad para el nuevo gabinete.

LA CRISIS FRANCESA

PARIS 9.—El Sr. Goblet se ocupa activamente en la formación de un nuevo ministerio.

Está haciendo grandes esfuerzos para que este sea de conciliación.

Se asegura que la mayor parte de los ministros del gabinete Freycinet continuarán en sus puestos.

Se trata sólo de nombrar nuevos ministros del Interior, Hacienda, Negocios extranjeros y Justicia.

Para la cartera de Hacienda cuenta ya el señor Goblet con el Sr. Dauphin, quien ha declarado ya que aceptaba dicho cargo.

El general Boulanger continúa decididamente en guerra.

Tales son, al menos, las noticias de ahora (doce del día).

FRANCIA É INGLATERRA EN EGIPTO

EL CAIRO 9.—El representante francés ha declarado al comisario de Inglaterra, encargado de la cuestión de la Deuda, que Francia no puede entrar en un arreglo relativo á la reforma de la administración egipcia antes de que la Gran Bretaña no determine la fecha en que sus tropas abandonarán el territorio de Egipto.

Por el mal estado del tiempo no se han recibido aún los partes de Londres.

Fabra.

SECCION DE NOTICIAS

Lo que pasa con las denuncias de que viene siendo víctima nuestro colega y correligionario *El Orden* de Tarragona, es para llamar la atención. No obstante la mesura con que el citado periódico tra-

ta todas las cuestiones, lleva ya sufridas tres denuncias desde el advenimiento de la actual situación.

Que son infundados los cargos que se le dirigen es cosa patente y que harán más patente aún los tribunales de justicia. Pero esas denuncias no aparecen sino á los quince ó veinte días de publicado el artículo, y sólo por excitación del señor fiscal del Supremo: lo que hace creer que, en sentir de todas las autoridades de Tarragona, los trabajos que llaman la atención del Sr. Colmairo son completamente inocentes.

No es razon bastante á nuestro parecer que esos artículos puedan molestar al Sr. D. Pedro Antonio Torres, para que en vez de una querrela particular si á ello lugar hubiera, se sustituya la acción imparcial de la más alta representación del ministerio público.

La amortización de la Deuda pública por conversiones, pago de débitos y varios ramos, importó 4 millones 575.188 pesetas en el mes último.

EFECTOS NEGOCIADOS EN NOVIEMBRE

Los efectos públicos, negociados en la Bolsa de Madrid, importaron 321.792.475 pesetas. Que por clases ó signos fueron:

Table with financial data: Deuda al 4 por 100, Perpetua interior, exterior, Amortizable, Deudas cubanas, Carpetas provisionales, Billetes hipotecarios, 3 por 100 y 1 de amortizacion, Anualidades, Valores del Hipotecario, Obligaciones 5 por 100, Cédulas al 6, 5, Deuda del personal.

CONSEJO DE MINISTROS

Fuó breve y de escaso interés el celebrado ayer bajo la presidencia de la reina.

El presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen de política exterior é interior, lo formó á la regente del curso que llevan los debates en el Parlamento, y le dió cuenta de los asuntos tratados en el Consejo de anteaer.

El ministro de la Guerra puso á la firma dos decretos de ascensos reglamentarios en el arma de Ingenieros, uno nombrando mariscal de campo al brigadier D. Joaquin Valcarlos Mestre, conde de Pajas, y otro nombrando brigadier al coronel Sr. Gonzalez Molada.

Los ministros, terminado el Consejo, estuvieron un rato reunidos en la secretaria de Estado, cambiando impresiones acerca del giro de los debates parlamentarios y de otros asuntos administrativos.

El Sr. Balaguer se retiró á su casa ligeramente indispueto.

Los periódicos de Málaga dicen que el ordenador de pagos de aquella Diputación provincial ha tenido que socorrer de su bolsillo particular á las amas de cría, á quienes se les adeudan bastantes mensualidades.

Con dirección á Pamplona ha salido de esta corte el general Merelo, á cumplir los dos meses de arresto que le han sido impuestos.

Esta tarde celebrará sesión el Senado para dar lectura, entre otros, á los dictámenes de las comisiones que entienden en el proyecto de ley de equidad, y en la proposición de ley recargando los derechos de introducción de las harinas y trigo extranjeros que presentó el Sr. Polo de Bernabé.

También se votarán definitivamente dos proyectos de ley ya aprobados, y se reunirá la Cámara en sesión secreta para asuntos de gobierno interior.

CONSTRUCCION DE UNA ESCUADRA

En el Senado se reunió ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto de construcción de una escuadra, acordando que los señores Romero Girón y marqués de Molins redacten el dictamen de absoluta conformidad con el proyecto del ministro.

También en otra de las secciones del Senado se reunieron varios senadores interesados en el fomento de la marina española, y después de examinar detenidamente el proyecto del gobierno, al que se hicieron algunas observaciones, y de exponer alguna indicación que debía hacerse al ministro del ramo, para la enmienda del proyecto, se disolvió la reunión sin tomar acuerdos concretos.

A esta reunión asistieron los señores Merelo, Terrero, Malquer, duques de Veragua y de Beaun, Calderon y Heros, Durán y Bías, Monistrol, Palfloreda, Sanz (D. Salustiano) y Puig (D. Fernando). Hoy volverán á reunirse.

Telegrafian de Málaga que en aquella capital han descubierto una falsificación de billetes del Banco, siguiendo las instrucciones del gobernador, los tenientes de la Guardia Civil D. Francisco Medel y D. Francisco Luque, quienes han detenido á cuatro hombres y una mujer, que eran los expeditores.

A dichos sujetos se les computan 1.000 duros en billetes falsos de 100 pesetas, de la emisión de 1.º de Julio de 1876.

DIPUTACION PROVINCIAL

Lo más importante de la sesión de ayer fué la aprobación por unanimidad de un dictamen sobre construcción de nuevos hospitales y hospicios, proponiendo el nombramiento de una comisión facultativa para abrir un concurso de planes referentes á la construcción de dichos establecimientos de beneficencia.

Antes de dar lectura á este dictamen, el marqués de Sardaña se hizo cargo del rumor que había circulado sobre su dimisión para desmentirlo terminantemente.

La sesión se levantó á las cuatro.

NOTICIAS DE GUERRA

Ayer firmó la reina regente las siguientes resoluciones:

Promoviendo á mariscal de campo de Ingenieros, con destino al distrito de Andalucía, al brigadier D. Joaquin Valcarlos.

Promoviendo á brigadier de Ingenieros, con destino al distrito de Granada, al coronel D. José Gonzalez Molada.

Nombrando vocal de la junta especial de Ingenieros, al brigadier D. Luis de Castro.

Nombrando comandante general subinspector de Ingenieros del distrito de Aragón, al brigadier D. Francisco Paz y Quevedo.

Nombrando comandante general subinspector de Ingenieros del distrito de Extremadura, al brigadier D. José Rivadulla y Lara.

Destinando á los tenientes coronels de la escala de reserva: D. Antonio Torres, al depósito de Alcañiz y D. Mariano Palacios al de Sao de Urgei.

Destinando á los coronels de E. M.: D. Pedro de Mansano, al distrito de Granada; D. Gregorio

EL HIERRO BRAVAIS

Combate
CON
eficacia

ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PÁLIDOS

Aconsejado con éxito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la Sangre. Tómase en dosis de 8 a 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias

SAVANTS DE HOY
San Melquiades.

ESPECTACULOS

OPERA—No hay función.

ESPAÑOL—F 55 de ab.—T. 1.º impar.—La ley de la fuerza.—Una casa de fieras.

FRANCESA—8 1/2.—6.º de ab.—T. 3.º par.—A casa con mi papá.—El marqués del pimentón.—Intermedios por el sextete.

ZARZUELA—8 1/2.—F 68 de ab.—T. 1.º par.—Manolito el rayo.

APOLO 8 1/2.—La gran vía. Los valientes.—Caiz.—Segundo acto.

COMEDIA—8 1/2.—T. 3.º.—El hijo paracaidista.—Mito de Inglés y Canario.—Ultra marinos.—Mucht.

VARIADADIS—8 1/2.—Los pavos reales.—Segundo acto.—Patria y libertad.—El Club de los feos.

BALE—8 1/2.—T. 3.º impar.—Los corridos.—La boda de mi criada.—Los tocayos.—Pepa la frescachona ó el colegio desenvelado.

NOVEDADES—8.—El cura de Aldea.

10—El crimen de Favere.

ESPAÑOL—8 1/2.—1.º impar.—Juegos icarios.—El maestro de baile.—El arte del Torero.—La vida madrileña.

MARTIN—8 1/2.—Chin-chin.—Pastillas de la Mahonesa.—Juanito Tenorio.—La Diva.

CIRCO DE PRICE—8 1/2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios equestres, gimnásticos cómicos y acrobáticos en el que tomarán parte la troupe Alexander. El extraordinario gimnasta Mr. Rodgers, los clowns Braatz y miss Clementina, el prestidigitador Mr. Sarit y el profesor monsieur Danguy con su diorama "La vuelta al mundo."

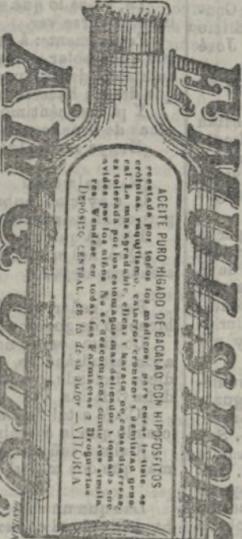
BUENOS RIOS (Atocha, 68).—Sesiones de patines todos los días de nuevo a doce y de dos y media a cinco y media de la tarde.

MALES SECRETOS

En el colegio de dentistas de Alcalá, 19, continúa abierta la matrícula y se prepara a los que desean presentarse a sus exámenes, concediendo el título de Doctor en Medicina y cirugía dental a los que se encuentran aptos.

DINERO A TODAS GANANCIAS

RENTA SEGURA A INTERESES COMPUESTOS—25 pías. producen en el acto 2'50; 125 producen 15. y 250 producen 40 pías., maneja esta operación por los propios interesados. Los de provincias diríjanse con sellos a la «Nación al-Express».—Puerta de Moros, 6, 2.º, de 10 a 5.



SIEMPRE

hay en es a casa un surtido de más de cuatro mil relojes en más de trescientas clases. Constantemente recibimos novedades. En joyería lo más moderno y económico.

LÁMPARAS

Se acaban de recibir de todas clases, desde 2 pesetas en adelante. Se remiten a domicilio latas de petróleo refinado de la mejor calidad a 13'50 p. setas. Plaza de Herradores, núm. 12, Marín.

FERRETERIA Y QUINCALLA

Calle de Atocha, 127, duplicado casas cuevas

REGALOS económicos para NAVIDAD

Para realizar las muchas existencias de vinos generosos, se vende: J. rez, Moscato, Pedro Ximénez, Pajarete, Manzanilla a 6 y 7, 8 y 10 rs. botella. Burdeos, marcos acorridos, 5, 8 y 10 rs. Legítima o rveza inglesa, 3 1/2 rs. Vinaco Regional Moderna B. ja 9.

MARIA MAGDALENA

Notable leyenda histórica religiosa por D. Antonio Bravo y Tudela, ilustrada con profusión de magníficos cromos, ha obtenido en toda España extraordinario éxito. Su regalo a los suscriptores de la misma una magnífica oleografía que representa a la Magdalena en oración, repartido en cuaderanos semanales al precio de un real y se suscribe en Madrid en casa de los editores, Espada, 11, bajo, y en las principales librerías. En provincias en casa de los correspondientes.

TIENDA Y ESCRITORIO

POR
F. G. HACKLAENDER

Añadid a todo esto una levita marrón, un chaleco del mismo color, y un pantalón corto negro, con medias blancas.

Apenas entraba en el jardín, dirigíase M. Reizmehl con paso tranquilo y mesurado hacia un reloj de sol colocado en un rincón. Una vez allí extraía con gran esfuerzo de su bolsillo un enorme reloj de plata sujeto a una cadena del mismo metal y lo ponía en hora. Hecho lo cual sacaba su tabaquera, mirábala con aire pensativo dando algunos golpecitos a la tapa y tomaba un polvo mirando alrededor suyo con aire satisfecho.

Pero no era esto lo que más nos divertía entre las cosas dignas de mención del buen hombre. Después que M. Reizmehl tomaba su polvo, empezaba la inspección de su jardín, operación que seguíamos los alegres colegiales con la mayor atención, aunque conocíamos de antemano hasta los menores detalles de lo que iba a suceder. La aguja de un reloj no anda día por día sobre la esfera con más regularidad que nuestro digno vecino alrededor de su jardín.

Al lado del reloj de sol alzábame un gran peral. Junto a él quedábase plantado M. Reizmehl algunos momentos; después levantaba la vista y daba tres golpecitos con la palma de la mano en el tronco del peral. Entonces se dirigía hacia una hilera de árboles frutales, tocándoles a todos una sola vez, sin duda por no estar tan desarrollados como el peral. Si por casualidad omitía el tocar a uno de ellos, deshacía lo andado y resarcía al pobre preterido con un golpecito más afectuoso. Este momento era el que aguardábamos con preferencia para nuestras bromas.

LA TOS

curada con la Pasta pectoral infalible del Dr. Andreu, de Barcelona.—Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es quizá el único que en tantos años que se expende en todas partes, ni un solo caso ha desmentido sus excelentes efectos para toda clase de tos, que se notan ya a la primera pastilla.—CAJA 8 REALES en las mejores boticas de España y extranjero.

SE VENDE

en pública y extra judicial subasta, libre de toda carga, una casa de excelente construcción, que produce más de mil duros y es susceptible de mucho mayor renta anual. Está frente a la plaza del Progreso, en la calle de la Esgrima, 9, esquina a la d. l. A.º par., y tiene dos tiendas y siete huecos de fachada. La subasta se verificará el 15 de Diciembre, a las 8 de su tarde en la Notaría de D. José de Miguel Rubias (Abada, 19, pral.) donde puede verse el pliego de condiciones y la titulación corriente. No se admite postura inferior a catorce mil duros

CAPITALISTAS

Se desean 2.000 duros, 15 por 100 interés, pagado por trimestres, garantía fijas y un comercio de esta Corte. Jacometrezo 23, 2.º dcha. darán razón.

JARABE AL BROMURO DE POTASIO

AL BROMURO DE POTASIO Y LA CORTEZA DE MARIÑA RUBIA de J. P. LAROSE, Farmacéutico PARIS, 2, rue des Lions-Saint-Paul, París

El específico más seguro de todos contra las Afecciones nerviosas, la Epilepsia, la Histeria, la Corea, las migrañas, el Insomnio, las Convulsiones y la Tos de los Niños durante la dentición, etc., etc.

PENALES

Preparación completa. Profesor competente. Honorarios módicos.—Aguas 6, 3.º izq.

A LOS ANUNCIANTES

Los señores anunciantes encontrarán en los precios de nuestra Administración grandes y positivas ventajas, y tanto mayores cuanto más repitan aquellos.

El aumento extraordinario que cada día va alcanzando de la tirada de EL GLOBO, la cual representa por los derechos de timbre, bastante más de la mitad que señalan los dos periódicos de mayor circulación en España, nos hace recomendar de nuevo nuestra plana de anuncios al comercio e industria de Madrid, provincias y extranjero.

No bien el buen viejo se olvidaba de acariciar a uno de los árboles ó a uno de los hierros de la escalera del jardín, (que era también una de sus manías matinales) le gritábamos, riéndonos, que nos hiciera el favor de volver hacia atrás.

Duraba este paso un cuarto de hora, en cuyo tiempo hacía a diario, como ya he dicho, las mismas evoluciones, parándose ante las mismas plantas y los mismos árboles, tocándoles invariablemente con la palma de la mano en el mismo sitio, así como los hierros de la escalera y la valla del jardín.

No se enfadaba el buen hombre con nuestras bromas, dándose el caso de volver hacia nosotros su escalado rostro al oír nuestras ruidosas manifestaciones, riéndose él también con aire simpático y benigno. Pero eran tan extrañas su mirada y su sonrisa, que los más pequeños de nosotros, asustábanse, y, saltando de la pared, daban a correr por el patio de recreo como si los persiguiera el mismísimo demonio.

A la siete, M. Reizmehl daba por terminado su paseo y se entraba en casa. Mientras ocurría lo referido, abríase una ventana al lado de la puerta y se asomaba a ella, para respirar el aire puro de la mañana, la hermana de nuestro vecino la señorita Bárbara Reizmehl; extendía, para que se soleara, una camisa de dormir de franela; dirigía una mirada investigadora al jardín, se asijaba al instante, abría la puerta y echaba al jardín una horrible perilla china muy gorda que se arrastraba penosamente por los senderos en busca de su amo, dándole los buenos días a su manera, es decir, con débiles ladridos.

En este momento la campana de la escuela nos anunciaba el término de nuestras interesantes investigaciones en el jardín del vecino. Y en efecto, después de haber respirado la perra el aire fresco, y satisfecho ciertas necesidades de las cuales no se hallan más exentos los perros que los hombres, se volvía a la casa, contentándose, seguida por M. Reizmehl que iba a tomar el café, no sin palpar al pelo la camisa de franela y el pestillo de la puerta, desapareciendo al fin en el interior del edificio, después de haber tosido precisamente dos veces, con toda regularidad.

Tal era el M. Reizmehl, que se ofrecía, en vis-

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

JARABE de Hipofosfito de Cal

Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, casan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte a los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue de Castiglione, 12, PARIS.

Se expenden en las principales Boticas.

COMPANIA COLONIAL

Chocolates, cafés y té, tapioca-Sagu. Abundante surtido en cajas y dulces de París.

Madrid Mayor, 18 y 20

Madrid Montera, 8

Marca de Fábrica registrada.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil también como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial impreso con tinta azul del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del Globo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIDELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EPICACIAS CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fiebras del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIDELK calman la irritación producida por el exceso de uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

EL CID

5. CARRERA DE SAN JERONIMO 5.

Gran Bazar de Sastrería. Inmensos surtidos altas novedades para confección a medida, gran surtido. Cortadores de primer orden.

PRECIOS FIJOS

ta del anuncio del periódico, bajo tan buenas condiciones, e inculcarme la teoría y la práctica de la ciencia comercial.

Mi abuela convocó a un segundo consejo de familia para examinar esta importante cuestión. Hallábase muy bien dispuesta en favor de nuestro vecino de la escuela.

Mi tía no lo estaba menos y yo por mi parte no podía alegar en justicia ninguna razón en contra de M. Reizmehl a pesar de que tenía graves motivos de queja contra mí, así como contra mis demás compañeros, nadie lo hubiera creído, al verle darme inequívocas pruebas de su buena amistad y mejores deseos, cuando al salir de la escuela le encontramos en la puerta de su tienda, y nos obsequiaba con puñados de pasas, almendras ó ciruelas.

Pero es el caso, que para la buena Gertrudis, el asunto no era muy claro; y a pesar de todos sus esfuerzos para serenarse, la buena mujer vertió aún algunas lágrimas. Estuvo moviendo largo rato la cabeza con aspecto contristado, mientras mi abuela puntualizaba las positivas ventajas del ofrecimiento de M. Reizmehl, no atreviéndose a interrumpirla; y solo cuando hubo concluido su peroración con gran asentimiento del consejo de familia atrevióse ella a formular algunas objeciones.

¡Ah! señores,—dijola mi abuela—libéreme Dios del deseo de criticar al prójimo pero se susurran cosas muy extrañas respecto al viejo Reizmehl, y muy...

—Vamos a ver, qué es ello?—contestó bruscamente mi abuela a, cortándole la palabra.

—¡Ah, señores! no las dará usted crédito seguramente, y yo misma por mi parte, no me atrevería a jurar su veracidad, pero se dice que al viejo Reizmehl le pesa algo sobre el corazón, pues se le ve subir y bajar continuamente la escalera de su casa, palpar por aquí, por allá, en fin en todas partes como si buscara algo, en una palabra; mi digna señora, esto no parece natural.

—Si, abuela,—añadió yo con seriedad para apoyar a Gertrudis—; es un hombre que va por todas partes dando golpecitos y tocando todo, y esto no me lo he contado nadie porque yo lo he visto.

Mi abuela dijo que todo eso eran tonterías y escribió al punto por su propia mano una carta a M. Reizmehl manifestándole algunas objeciones

LOS MEJORES RELOJES

son los de DONAT FER. Los hay en todas las principales relojerías.

JOSÉ MIRA

Gran almacén de aguardientes, vinos y licores, del país y extranjeros. Especialidad en aguardiente puro de vino. 6.—BARRIO, NUEVO.—6.

LAS MAYORES VENTAJAS

Recluta voluntaria para Ultramar. Licenciados del ejército, reclutas disponibles, reservas, con licencia ilimitada y paisanos.—Oficina Central, Encarnación 21, pral. derecha.

JARABE DE RABANO IODADO

DE SANCHEZ OCANA.—Sustituye con ventaja al aceite de bacalao y es eficazísimo contra las escrófulas, raquitismo, herpes, tubérculos, inapetencia, infartos y flojedad de carne. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Farmacia, Atocha, 35 frente a Relatores.

Elixir estomacal de Mariazell

Preparado en la Farmacia "El santo Angel de la Guardia" por Carlos Brady en Kremsier (Austria), específico de mayor éxito en contra todas las afecciones del estómago.

Ningún otro remedio supera a este en los casos siguientes: Inapetencia, debilidad del estómago, tordez del aliento, flatos, acedias, cólicos, catarras del estómago, cardialgia, mal de piedra, producción excesiva de mucosidades, ictericia, vómitos, dolores de cabeza, calambres del estómago, resaca, indigestiones, hinchazón, padecimientos del hígado y almorranas.

Precio del frasco: p. 1.50 Incluso el modo de usarlo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

EL SUSPIRO DEL MORO

LEYENDAS, TRADICIONES HISTÓRICAS referentes a la conquista de Granada POR EMILIO CASTELAR

El autor de esta obra se ha propuesto llevar al pueblo en forma entre narrativa y dramática, propia para difusión de ideas y de sentimientos, el recuerdo vivo de las glorias que más ilustran por su grandeza nuestros venerados anales. Para iniciar tal pensamiento, ha elegido un hecho épico bajo todos sus aspectos, remate del poema de siete siglos, término de la reconquista, el triunfo sobre Granada. Indúctil añadir que ha puesto particular empeño en resucitar aquella edad, esmaltando esta resurrección histórica y legendaria con todos los recursos de su estilo. Pero no insistimos sobre tal punto, pues el Sr. Castelar es un autor ya definitivamente juzgado por la crítica dentro y fuera de España.

Esta obra se vende en las principales librerías de España, y en la Administración de EL GLOBO, al precio de cinco pesetas en Madrid y seis en provincias cada tomo. Quien desee entenderse directamente con el administrador de las obras del Sr. Castelar, puede dirigirse a la calle de Serrano, 40, tercero, acompañando el importe del pedido en libranza de giro mútuo ó letras de fácil cobro.

Se ha puesto a la venta el TOMO II

A LOS VITICULTORES Y VINICULTORES

LA GACETA DE FOMENTO está publicando un Diario de sesiones del Congreso de Viticultura, donde se encuentran íntegras cuantas proposiciones, documentos y datos estadísticos se han presentado, y los discursos extractados de las personas que han hecho uso de la palabra.

Como entendamos este trabajo de suma importancia para cuantos se dedican al cultivo de la vid y elaboración del vino, nos permitimos ofrecer la colección completa de este diario, que por los documentos que contiene lo consideramos de gran utilidad.

Se vende encuadernado al precio de 2'50 en la Administración de LA GACETA, Atocha, 34, segundo.

Pueden hacerse encargos en el mismo local del Excmo.

respecto a la duración de mi aprendizaje. Pero habiendo contestado en el mismo día el digno tendero de una manera satisfactoria, fui definitivamente admitido como aprendiz en la casa Reizmehl, y se convino que entraría inmediatamente en funciones.

Mi tía empaquetó mi ropa blanca y la encerró con mis trajes en un baúlito. Mi abuela me regaló un ejemplar de la Biblia, un par de libros de cánticos y una colección de sermones en varios tomos. Después, y en el momento en que iba a salir de casa para dar el primer paso en la carrera comercial, la buena Gertrudis se presentó delante de mí en la puerta y me regaló, volviendo la cara a otro lado, un par de mangos de color marrón, que ella misma había confeccionado en mi obsequio; hecho lo cual me suplicó que no la olvidara.

—¡Bé! a andar pensativo y solo por las calles, y halléme pronto ante la casa Reizmehl; me paré un momento, lanzando un suspiro y mirando el edificio próximo, que era la escuela donde pasé tantas horas de alegría y también de pena.

Ampliamente ingresaba en el comercio, con el corazón hechizado de esperanzas, estos dos edificios se alzaban ante mí vista como la imagen verdadera del pasado y del porvenir.

La escuela, nuevamente construida, más baja que la casa vecina, pero de aspecto simpático, con sus grandes ventanas, no me pareció nunca tan llena de atractivos como en aquel momento en que debía pasar ante su puerta sin atravesar los umbrales.

En cuanto a la casa de M. Reizmehl tenía un aspecto más imponente y severo.

Era una de esas casas, como aun existen muchas en nuestras antiguas poblaciones, alta, estrecha, con pequeñas ventanas de forma irregular y formando un conjunto tan abigarrado que era difícil desde fuera averiguar de cuántos pisos se componía.

El tejado acabado en punta hallábase adornado con una vieja estatua de madera, sin cabeza. La tienda estaba en el piso bajo, y al lado de la entrada veíase otra vieja estatua de piedra; era un guerrero de la Edad Media, con una nariz de tan grandes dimensiones que más bien que nariz parecía la trompa de un elefante. Este apéndice del soldado de piedra nos había divertido mucho siempre.